

BASES DE LA PROMOCIÓN 'NENUCOS DEL VERANO 2013'

1.- Compañía promotora. Compañía Gestora.

La entidad Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil S.A. (en adelante, "FAMOSA") con domicilio fiscal en Polígono Industrial LA MARJAL, Carretera Onil- Castalla (CV-815) 03430 ONIL (Alicante) y CIF nº A84392596, desarrolla una promoción, en los términos y condiciones descritos a continuación, denominada "NENUCOS DEL VERANO 2013".

La compañía INNOVACION MEDIA (en adelante la empresa organizadora) con dirección en C/ Puerto Rico, 3 Local 2, 28016 de Madrid y NIF B-65066102 es la empresa encargada de gestionar para FAMOSA, esta promoción.

2.- Bases

Finalidad: La presente promoción tiene como finalidad incentivar las ventas de dos referencias de juguetes de la marca NENUCO (Nenuco Coloritos y Nenuco Pequitas).

Participantes: Podrán participar en esta promoción únicamente las personas mayores de 16 años que sean residentes en España. Se reembolsará un único envío por DNI /NIE y cuenta corriente, con un reembolso máximo de 6 euros por participante.

Productos: Esta promoción se limita a los dos juguetes Nenuco mencionados (Nenuco Coloritos, ref 700009026, y Nenuco Pequitas, ref 700010318), en adelante 'los productos'.

Vigencia: La presente promoción será válida únicamente para los productos Nenuco adquiridos desde el día 1 de julio de 2013, hasta el día 31 de agosto de 2013, ambos inclusive. La fecha de adquisición será la que se determine en el ticket de compra de los productos Nenuco y el valor de los mismos será, asimismo, el detallado en el ticket de compra para esos productos.

3.- Mecánica promocional

Los participantes deberán comprar uno de estos dos productos Nenuco y enviar, antes del 20 de septiembre de 2013, por correo postal a la siguiente dirección:

Promoción Nenucos del verano. Apartado de Correos 19013, Madrid 28080.

o escaneados por correo electrónico a: nenucoverano@im25.es

los siguientes comprobantes de compra:

- el cupón de respuesta, debidamente cumplimentado y firmado,
- el original o fotocopia del ticket de compra del Producto Nenuco adquirido,
- el código de barras original recortado del envase del Producto Nenuco adquirido,

Los cupones de respuesta necesarios para participar en esta promoción podrán encontrarse y descargarse de la página web, www.nenucofamosa.com.

4.- Envío de justificantes

El último día de plazo de recepción de cartas con la documentación indicada en el punto nº 3 de las presentes bases, será el 20 de septiembre de 2013, de forma que las cartas recibidas no podrán tener matasellos con fecha posterior a esta.

Cualquier envío incompleto, incorrecto, falto de firma, o que no cumpla con todas las condiciones de la promoción descritas en estas bases será rechazado automáticamente.

5.- Reclamaciones

Cualquier reclamación al respecto, deberá realizarse en todo caso en un plazo máximo de 60 días a contar desde la fecha de finalización de la promoción (31 de octubre de 2013 será la fecha última de aceptación de reclamaciones) . Dicha reclamación podrá realizarse por e-mail, a la misma dirección indicada anteriormente para el envío de la documentación, por correo electrónico a la dirección nenucoverano@im25.es o bien dirigiéndose al teléfono de atención al participante: 902 170 518

Dichas reclamaciones serán contestadas mediante correo electrónico o llamada telefónica explicando las causas de la imposibilidad de participar en la Promoción por incumplimiento de las bases de la misma. Tras finalizar dicho plazo, el concursante perderá todo derecho de reclamación.

El coste máximo llamada desde teléfono fijo: 0,08 euros/minuto por llamada, con un coste de establecimiento de llamada de 0,09 euros y desde móvil: 0,37 euros/minuto más 0,12 euros de establecimiento de llamada (IVA no incluido.)

6. - Reembolso

Una vez verificado el cumplimiento de las Bases, a los remitentes del cupón y documentación requerida en las mismas, se les reembolsará una cantidad de 6 euros, independientemente del valor de la compra de los dos productos incluidos en esta promoción.

La cantidad máxima reembolsada será por tanto de 6 euros por participante en esta promoción.

La empresa organizadora reembolsará a los participantes por transferencia bancaria en un plazo mínimo de 24 horas y no superior a 30 días desde la recepción de la carta del participante con todos los datos requeridos.

7.- Aceptación de las bases

El simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases por los participantes.

FAMOSA se reserva el derecho a realizar modificaciones a la presente Promoción, o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

La empresa organizadora no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden, (por ejemplo, la imposibilidad de registrar algún concursante debido a un error en la captura o transcripción de sus datos personales), como consecuencia de escrituras que, en cada caso, resulten, ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas.

8.- Derecho de eliminación participaciones fraudulentas.

FAMOSA se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción. Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto FAMOSA como los participantes de esta promoción se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencias exclusivas de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

9.- Protección de Datos

Los datos de los concursantes y de los ganadores serán tratados con la máxima confidencialidad y de conformidad con las disposiciones de la Ley 15/99 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil S.A. conservará los datos de aquellos participantes que den su consentimiento, siendo incorporados a un fichero de titularidad de Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil S.A. y cuya finalidad es gestionar la promoción e informar sobre nuevas promociones y productos de Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil S.A., el resto de los datos sólo serán utilizados para la gestión de la presente promoción, siendo posteriormente eliminados. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud por escrito a:

Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil S.A.
Departamento de Marketing,
C/ Chile, 4 – edificio, 1 – 2º planta,
28290, Madrid,

Junio de 2013